

# EXTRAORDINARIO

TOMO XXV

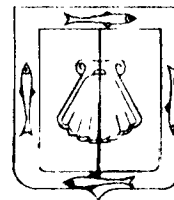
LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 2 DE FEBRERO DE 1998

No. 4



# BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



## LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

## DIRECCION

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase

Registro DGC-No 0140883

Características

315112816

## GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PODER EJECUTIVO

DECRETO EN EL QUE SE DECLARA A 1998 COMO EL  
"AÑO DE LA MINERÍA Y DE LA HEROICA DEFENSA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR"

PODER EJECUTIVO

**DECRETO EN EL QUE SE DECLARA A 1998 COMO EL  
“AÑO DE LA MINERÍA Y DE LA HEROICA DEFENSA  
DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

**GUILLERMO MERCADO ROMERO, GOBERNADOR  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA  
CALIFORNIA SUR, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE  
CONFIERE EL ARTÍCULO 79 FRACCIONES XI Y XLII DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR,  
Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 7 DE LA LEY  
ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD, Y**

**CONSIDERANDO**

QUE BAJA CALIFORNIA SUR, ES UN ESTADO POTENCIALMENTE RICO EN RECURSOS MINERALES TANTO METÁLICOS COMO NO METÁLICOS, QUE ADEMÁS, PRESENTA GRANDES POSIBILIDADES DE DESCUBRIR NUEVOS DEPÓSITOS ECONÓMICOS, TODO ELLO, DEBIDO A QUE HA SIDO POCO EXPLORADO

EN 1948, MANUEL DE OCIO DIO PRINCIPIO A LOS TRABAJOS MINEROS EN EL REAL DE SANTA ANA. AHÍ SE INICIO LA INDUSTRIA EXTRACTIVA EN LAS COLONIAS, SE CONSTITUYÓ EN SU PRIMER ESTABLECIMIENTO NO MISIONAL Y EN LA FUNDACIÓN DONDE TUVIERON LUGAR LAS PRIMERAS ACTIVIDADES DE ECONOMÍA ABIERTA Y TRABAJO REMUNERADO, DE SIGNIFICACIÓN Y TRASCENDENCIA QUE MERECE SER OBJETOS DE NUEVOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS.

## PODER EJECUTIVO

HACIENDO UN BREVE RECUENTO, PODEMOS MENCIONAR QUE LA ACTIVIDAD MINERA SE REMONTA DESDE EL AÑO DE 1744, HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX EN LA REGIÓN DE EL TRIUNFO-SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN LA PORCIÓN SUR DE LA PAZ, CON LA EXPLOTACIÓN DE PLATA Y ORO; AL NORTE DE LA ENTIDAD, SE LOCALIZA EL FAMOSO Y ANTIGUO DISTRITO MINERO DE SANTA ROSALÍA, CUYO DESARROLLO CONOCIDO COMO "EL BOLEO", SE PUSO EN MARCHA EXPLOTANDO COBRE Y MANGANESO, DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE 1868 A 1985; EN ESTA REGIÓN, SE ENCUENTRAN LOCALIZADAS ADEMÁS, LAS ZONAS DE EXTRACCIÓN DE YESO MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS, LAS CUALES SE UBICAN EN LA ISLA DE SAN MARCOS Y AL NNW DEL POBLADO DE SANTA ROSALÍA, EN PUNTA SANTA MARÍA, ESTABLECIDAS DESDE EL AÑO DE 1923 Y A PARTIR DE MEDIADOS DE 1990, RESPECTIVAMENTE.

EN EL AÑO DE 1975, EL GOBIERNO MEXICANO CREO LA EMPRESA ROCA FOSFÓRICA MEXICANA, CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DE EXPLORAR Y EXPLOTAR FOSFORITA, LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN EL POBLADO DE SAN JUAN DE LA COSTA, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE A PARTIR DE 1992, ESTA EMPRESA SE PRIVATIZÓ AL 100 POR CIENTO, SIN EMBARGO, SE MANTIENEN LOS OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN DE CONCENTRADO MINERAL DE FOSFORITA PARA SU DISTRIBUCIÓN EN EL MERCADO NACIONAL.

EN LA REGION DEL DESIERTO DE VIZCAINO, SITUADO EN LA PORCIÓN NW DE LA ENTIDAD, SE LOCALIZA LA SALINA DE GUERRERO NEGRO, CONSIDERADA COMO LA MÁS GRANDE DEL MUNDO, LA CUAL SE EXPLOTA COMERCIALMENTE DESDE EL AÑO DE 1957 POR LA EMPRESA EXPORTADORA DE SAL, S A DE C.V. ESTA COMPAÑÍA DE CO-INVERSIÓN NACIONAL Y JAPONESA, HA MANTENIDO PRODUCCIONES CRECIENTES DE SAL, ACTUALMENTE, HA INICIADO UN PROCESO DE EXPANSIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SAL INDUSTRIAL.

## PODER EJECUTIVO

SI BIÉN NO EXISTEN TESTIMONIOS SOBRE LA FECHA CONCRETA DE LA FUNDACIÓN REAL DE SANTA ANA, DE LA QUE SE CUMPLIRÁN 250 AÑOS EN 1998, HABRÁ QUE DETERMINAR UNA, ESTABLECIÉNDOSE EL 26 DE JULIO, DÍA DEDICADO EN EL CALENDARIO CRISTIANO A DICHO PERSONAJE.

ASÍ MISMO, OTRO HECHO A DESTACAR EN 1998, ES EL ACONTECIMIENTO DADO HACE 150 AÑOS: LA HEROICA DEFENSA DE BAJA CALIFORNIA SUR, MISMA QUE SE CONMEMORA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1848, FECHA EN QUE CESARON LAS HOSTILIDADES CONTRA LOS NORTEAMERICANOS Y AÑO TAMBIÉN EN QUE SALIÓ DE LA PAZ LA ÚLTIMA DE LAS EMBARCACIONES DE LA ARMADA NORTEAMERICANA QUE COMBATIERON EN LA PENÍNSULA; YA QUE AÚN DE HABER SIDO SUSCRITO, EL 2 DE FEBRERO DE 1848, EL TRATADO DE GUADALUPE HIDALGO POR EL CUAL TERMINÓ LA GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CONTRA MÉXICO, EL CUAL PERDIÓ EN ELLA LA CALIFORNIA CONTINENTAL, ENTRE OTROS VARIOS TERRITORIOS, LOS DEFENSORES DE BAJA CALIFORNIA SUR CONTINUARON COMBATIENDO AL INVASOR HASTA EL RETIRO DE ESTE EN ABRIL SIGUIENTE.

EN LA ULTIMA ESCARAMUZA, LIBRADA CERCA DEL MINERAL DE SAN ANTONIO, FUERON HECHOS PRISIONEROS MAURICIO CASTRO Y MANUEL PINEDA, HABIÉNDOSELES ARREBATADO DOS BANDERAS NACIONALES, LAS QUE FUERON CONSERVADAS COMO REHENES DE GUERRA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y DEVUELTAS AL PAÍS EN EL AÑO DE 1947, POR GESTIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL DE DIVISIÓN MANUEL ÁVILA CAMACHO, AL CUMPLIRSE EL PRIMER CENTENARIO DE ESTA INVASIÓN ESTAS BANDERAS SE GUARDAN EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, EN EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC. LAS CUALES, DURANTE UN LARGO PERIODO QUE CONCLUYÓ EN 1970, TODOS LOS AÑOS EL TRECE DE AGOSTO, RECIBIAN EL HOMENAJE FERVOROSO DE LOS BAJACALIFORNIANOS A INICIATIVA DEL DISTINGUIDO HISTORIADOR SUDCALIFORNIANO PROFR PABLO L. MARTÍNEZ, FALLECIDO EL 9 DE ENERO DE 1970 EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y SEPULTADO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL CABO, SU TIERRA NATIVA.

## PODER EJECUTIVO

EN VIRTUD DE QUE DURANTE LOS CUATROS PRIMEROS MESES DE 1848, ENTRE ELLOS LOS DOS ÚLTIMOS POSTERIORES A LA TERMINACIÓN DE LA GUERRA, LOS HABITANTES DE NUESTRA MEDIA PENÍNSULA SIGUIERON RECHAZANDO LA INVASIÓN EN TODA LA PROVINCIA, 1998 OFRECE LA OPORTUNIDAD LEGÍTIMA DE REFLEXIONAR EN ESTOS HECHOS Y ENCOMIAR LA CLARA ACTITUD MEXICANISTA QUE LEGARON SUS ANCESTROS A LAS NUEVAS GENERACIONES DE SUDCALIFORNIANOS

QUE EL EJECUTIVO A MI CARGO HA TENIDO A BIÉN DESIGNAR EN CONCORDANCIA AL PERIODO DE 1998 COMO EL AÑO DE LA MINERÍA Y DE LA HEROICA DEFENSA DE BAJA CALIFORNIA SUR

## DECRETO

**ARTÍCULO PRIMERO.**- SE DECLARA A 1998 COMO EL "AÑO DE LA MINERÍA Y DE LA HEROICA DEFENSA DE BAJA CALIFORNIA SUR"

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- SE EXHORTA A LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, A LOS MUNICIPIOS LIBRES DE LA ENTIDAD, A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, A LA COMUNIDAD CULTURAL, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A TODAS LAS ORGANIZACIONES DE CARACTER TÉCNICO O PROFESIONAL, A REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES AL ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LOS HECHOS QUE CORRESPONDEN A LA HISTORIA MINERA Y A LA HEROICA DEFENSA DE BAJA CALIFORNIA SUR ANTE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA

**ARTÍCULO TERCERO** - LOS DÍAS 26 DE JULIO Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 1998 SE IZARÁ LA BANDERA NACIONAL A TODA ASTA EN TODOS LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y SE CELEBRARÁ UNA CEREMONIA CONMEMORATIVA EN LA CIUDAD DE LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR

**ÚNICO.-** EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DADO EN LA RESIDENCIA OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, A LOS 2 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

  
C. LIC. GULLERMO MERCADO ROMERO,

  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C. LIC. RAÚL ANTONIO ORTEGA SALGADO.